

G.R.035919

VIG20112018

<U><H>RESOLUCION G.R. N° 359/19</></>

<H>VISTAS</> estas actuaciones relacionadas con la Licitación Abreviada N° Y52276, cuyo objeto es la Ejecución de Servicios de Limpieza de Locales y Predios de Estaciones y Subestaciones en Montevideo., que fuera solicitada por el Área Distribución;

<H>CONSIDERANDO:</> I) lo informado por la Comisión Asesora de Adjudicaciones actuante de fecha 05/08/19;

<H>ATENTO</> a las facultades delegadas al Gerente de Area Servicios Corporativos por R 18.-2216 del 29/08/18 y R 17.-3267 del 20/12/17, SE

RESUELVE:

<H>ADJUDICAR</>, ad-referéndum de la intervención preventiva de legalidad del Contador Delegado del Tribunal de Cuentas de la República, según detalle:

<H>A: ALPUIN VELAZQUEZ ANGEL MATIAS.</>, según los precios de su oferta de fecha 17/06/2019 y de acuerdo al pliego de condiciones y Circular N° 1. de la compra de referencia.

<H>P = 0,32</>

PRECIO TOTAL del Servicio.....\$	27.018.000,00 (*)
IVA 22%.....\$	5.943.960,00

TOTAL DEL SERVICIO.....\$	32.961.960,00

IMPREVISTOS:

10% Imprevistos..... \$	3.002.000,00 (*)
22% I.V.A..... \$	660.440,00

Total Imprevistos IVA inc..... \$	3.662.440,00
Total Servicio e Imprevistos	\$ 36.624.400,00

<H>PREVISION POR AJUSTES DE PRECIOS:</>

Previsión ajuste del servicio..... \$ 4.701.132,00

IVA 22%..... \$ 1.034.249,04

TOTAL PREVISION AJUSTE DEL SERVICIO

IVA INCLUIDO.....\$ 5.735.381,04

<H>TOTAL ADJUDICADO INC. PREV.</>

<H>AJUSTE E IVA:.....\$ 42.359.781,04 </>

(* De acuerdo a lo establecido en el punto 2 - Plazo y Monto de Adjudicación de los Datos Particulares del Contrato, Pliego de Condiciones (El monto a adjudicar será \$ 30:020.000, incluyendo un 10% de imprevistos.)

<H><U>CONDICIONES COMERCIALES</></>

<H>MONEDA DE COTIZACION:</> \$ (PESOS URUGUAYOS).

<H>MONEDA DE PAGO:</> \$ (PESOS URUGUAYOS).

<H>PRECIO:</> Los precios se ajustarán de acuerdo a lo establecido en el numeral 1.9.3 "Actualización de Precios" de las Especificaciones Técnicas y Volumen de Valoración de Unidades Constructivas del Pliego de Condiciones. Los valores sub cero de cada índice de las fórmulas paramétricas serán los indicados en el mencionado volumen.

<H>PAGO:</> Los pagos se harán en moneda nacional, de acuerdo con lo establecido en el numeral 1.9.2 "Moneda de Cotización y Pago" de las Especificaciones Técnicas, del Pliego de Condiciones.

El mismo se realizará por transferencia electrónica, de acuerdo a lo indicado en el Punto 28 de las Condiciones Generales para Adquisiciones de Suministros y Servicios (Parte II).

<H>COMIENZO DEL SERVICIO:</> De acuerdo a lo establecido en el numeral 3.14 "Inicio de los servicios" de las Especificaciones Técnicas del Pliego de Condiciones.

<H>PREVISIÓN AJUSTE DE PRECIOS:</> Los montos por este concepto quedarán total o parcialmente en poder de la Administración en caso de no ser utilizados.

<H>PLAZO DE CONTRATACION:</> El plazo para la ejecución de los trabajos será de 24 meses, o hasta agotar el monto adjudicado, lo que ocurra

primero, en concordancia con lo establecido en numeral 2-"Plazo y monto de Adjudicación" de los Datos Particulares del Contrato del Pliego de Condiciones.

<H>DEMÁS CONDICIONES:</> Regirán las establecidas en el Pliego de Condiciones y circular N° 1 de la presente negociación.

Vuelva a sus efectos a la Gerencia de División Abastecimientos y Servicios.

UT502375 20.08.2019. MARIA SILVIA EMALDI